

Acta de la reunión de 20 de mayo de 2024 de la Comisión de Selección de Personal técnico en el marco del proyecto de dirección científica del plan complementario de CC. Marinas de Andalucía. "THINKINAZUL-ANDALUCÍA" N° EXPTE: PCM_00091 de la Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar. CEI-MAR financiado con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cofinanciado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2024, se reúne la Comisión de Selección para emitir la propuesta provisional para la contratación de personal técnico en el marco del proyecto de dirección científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. "Thinkinazul-Andalucía" N° Expte: PCM_00091 desarrollado por la Fundación **CEI-MAR** acorde a la convocatoria publicada el 12 de abril de 2024.

Objeto y punto del Orden del Día:

1º-. Dictar adjudicación provisional de los contratos de personal técnico para el desarrollo del proyecto de dirección científica del plan complementario de CC. Marinas de Andalucía. "Thinkinazul-Andalucía" N° Expte: PCM_00091 correspondientes a la convocatoria del proceso de selección de las siguientes ofertas de empleo:

- Personal técnico de gestión técnica.
- Personal técnico de gestión económica y administrativa.
- Personal técnico para la comunicación y difusión.

Figuran como miembros de la Comisión de Selección de Personal técnico:

- Presidenta: D^a. Eva M^a Mena Medina, Directora-Gerente de la Fundación **CEI-MAR**
- Responsable del proyecto: D^a. Carmen Garrido Pérez, Coordinadora General del **CEI-MAR** e investigadora principal del proyecto.
- Secretaria: D^a Nathalie Mejía Castillo, Secretaria de la Fundación **CEI-MAR**
- D^a Carla Cabeza Lozano, Personal técnico del área de proyectos de la Fundación **CEI-MAR**
- D^a Leticia Rodríguez Fernández, Directora General de Comunicación Estratégica de la Universidad de Cádiz
- D. Francisco Perujo Serrano, Director Gabinete de Comunicación y Marketing de la Universidad de Cádiz

Tras la publicación en la página web oficial del **CEI-MAR** del proceso selectivo, de los listados provisionales y definitivos de solicitudes admitidas y no admitidas en los mismos, siguiendo lo dispuesto en los anuncios de las ofertas, la Comisión de Selección con arreglo a los criterios establecidos en cada uno de los perfiles y basándose en el análisis de los currículums y la documentación acreditativa presentada, la evaluación de las pruebas prácticas y las entrevistas realizadas.

ACUERDA

Único.- Adjudicar de forma provisional los contratos de personal técnico ofertados respectivamente en la convocatoria de 12 de abril de 2024, para la contratación de personal técnico en el marco del Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. "Thinkinazul-Andalucía" N° Expte: PCM_00091 proponiendo a las siguientes personas con indicación de adjudicación de puesto, reserva o no cumple perfil:

CÓDIGO: 2024/01. PUESTO DE GESTIÓN TÉCNICA.

	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Resultado</i>
1	Tania Vera Santos	Plaza adjudicada
2	Sara Alegre Herreras	Reserva
3	Daniel Ramírez Torres	Reserva
4	Noelia Cabrera Castro	Reserva

CÓDIGO: 2024/02. PUESTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA.

	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Resultado</i>
1	M ^a Asunción de la Oliva Sánchez Domínguez	Plaza adjudicada
2	Noelia Arrabal Botubol	No cumple perfil
3	Daniel Lazo Henry	No cumple perfil

CÓDIGO: 2024/03. PUESTO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Resultado</i>
1	Lorena Ruiz Suárez	Plaza adjudicada
2	Francisco Moreno Galbarro	Reserva
3	Andrés García Latorre	Reserva
4	Miguel Bartel de Hoyos	Reserva
5	Enrique Pedregal Cárave	Reserva
6	Luisa Fernanda Donoso Jiménez	No admitida

El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de ausencia conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable.

Contra el Acuerdo anterior los interesados podrán presentar alegaciones **a través del correo: thinkinazul.ceimar@campusdelmar.com indicando en el asunto del e-mail "Alegación proceso selección Thinkinazul"** en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en la página web del **CEI-MAR** (www.campusdelmar.com)

En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el presente acuerdo de adjudicación provisional devendrá en definitivo.

En Cádiz, en el día de la firma.

52923255W
EVA MRIA 2024.06.
MENA (R: 24 10:09:
G72227549 58+02'00'
)

Eva Mena Medina

Directora-Gerente

Fundación **CEI-MAR**